JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE SALES - CUNDINAMARCA

Cuatro de marzo de dos mil veintidós

RAD: 2020-00125

Revisada la anterior liquidación integral: crédito +costas, allegada por la parte actora, como no hay constancia que haya sido objetada y se encuentra ajustada a la realidad procesal, este despacho la aprueba con fecha de corte al 14 de febrero de 2022 en la suma de \$ 14`599.631.02.

NOTIFÍQUESE,

DIEGO HORACIO VÁSQUEZ TÉLLEZ Juez.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
San Francisco de Sales, Cundinamarca
El auto anterior se notificó en por ESTADO No.

Hoy ______ a las 8 AM

FERNANDO GARZÓN MONASTOQUE
Secretario